Una Nueva Emoción del Gobierno

Informaciones telegráficas de Cochabamba y Santa Cruz nos permiten declarar que durante las fiestas del 1o. de mayo, se ha constatado una nueva emoción gubernativa en el país, sin intención preconcebida, lo que, precisamente, le confiere mayor trascendencia.

Nos referimos a la circunstancia de que los prefectos de los departamentos nombrados, se han hecho oficialmente presentes en las grandes manifestaciones populares de ese día, habiendo pronunciado discursos que honran al régimen por el amplio espíritu socialista que revelan.

Tales autoridades, al acceder con flexibilidad que abona en favor de su cultura social, al deseo de las masas proletarias, de verlos en las reuniones oficiales de la fiesta proletaria, demuestran que el Gobierno Socialista sigue, en línea recta y nítida, el ideario proclamado por el presidente Toro a los pocos días de hacerse cargo del poder en el mitin que confirmó la exaltación de la Junta de Gobierno.

De esta oportunidad queremos valernos, pues, para destacar esas demostraciones de conciencia socialista que nos permite anotar un nuevo título del crecimiento del Régimen de Mayo.



DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Jueves, 6 de Mayo de 1937. — Año I. — No. 246

Sesionó el Comité de No Intervencion

LAS FUERZAS LEALES CASTIGARON DURAMENTE A LOS ITALIANOS EN EL FRENTE DE BILBAO

HENDAYA, 5 (Esp.) — Informaciones procedentes de Bilbao anuncian que las tropas leales del frente vasco iniciaron una formidable ofensiva en la región de Vizcaya, principalmente en Bermeo y Guernica causando grandes bajas a los fascistas, sobre todo a los italianos que luchan en ese sector.

Por su parte las noticias de origen rebelde afirman que se trata de una simple tregua estratégica y que en breve reiniciarán la ofensiva en ese sector.

LONDRES, 5 (Esp.) — El Comité de no Intervención sesionó desde las once y media de la mañana hasta las 13 y 45 habiendo discutido la nota de los países escandinavos que piden la protección de los barcos de las naciones neutrales cuando naveguen en las costas de España, por barcos de guerra del mismo comité, o mejor dicho de las naciones que forman parte de tal comité. Se decidió poner en conocimiento de los gobiernos de las 27 naciones firmantes del pacto de neutralidad la petición de los países mencionados.

LOS AMORES DE MUSSOLINI Y DE CHAMBRUM CON LA STA. LAFONTAGE

PARIS, 5 (Esp.) — Hoy compareció a declarar ante el juez de la causa el embajador de Francia en Roma, señor De Chambrum y la señorita Lafontage que atentó contra la vida de Chambrum descerrajándole un tiro de revólver. El juez hizo carear a ambos. M. De Chambrum dijo que, efectivamente, había facilitado una entrevista de Mussolini con la Lafontage, pero que el secreto profesional le obligaba a guardar silencio.

Interrogado luego si mantuvo relaciones amorosas Chambrum con la Lafontage declaró que no, a lo cual esta última le dijo que sí, y que más aun De Chambrum trató de besarla cuando efectuaban una excursión por las afueras de Roma, detrás de unas ruinas, a lo que respondió Chambrum diciendo que era una solemne mentira y que protestaba por tal declaración.

LOS CRUCEROS REBELDES 'CANARIAS' Y 'CERVERA' PROVOCARAN UNA SITUACION DE FUERZA?

BILBAO, 5 (Esp.) — Se anuncia que el gobierno revolucionario de Francisco Franco ha enviado a las inmediaciones de este puerto a los cruceros rebeldes "Canarias" y "Cervera" al parecer con objeto de provocar una situación de hecho contra las naves inglesas y francesas que colaborarán a la tarea de la evacuación de la población no combatiente.

UNA BOMBA EN EL EXPRESO MARSELLA - BURDEOS

MARSELLA, 5 (Esp.) — EN EL TREN EXPRESO DE ESTA CIUDAD A BURDEOS ESTALLO UNA BOMBA MATANDO A UN PASAJERO E HIRIENDO DE GRAVEDAD A CUATRO.

La Alianza Militar Italo - Alemana

VON NEURATH CELEBRO UN ACUERDO CON GALEAZO CIANO Y MUSSOLINI

ROMA, 5 (Esp.) — A las 9 de la mañana el conde Galeazo Ciano recibió en audiencia especial al ministro de relaciones exteriores de Alemania, señor Von Neurath, con quien discutió extensamente, anunciándose que ambos llegaron a un acuerdo completo sobre los cinco puntos principales de la situación europea actual, sien do absolutamente acordes las miras internacionales de Alemania e Italia.

Von Neurath fué recibido a las 10 y media de la mañana, en el Palacio de Venecia por Mussolini en presencia de Ciano, discutiéndose otros puntos de gran interés, sobre todo el llamado "anschluch" o unión de Austria con Alemania, habiéndose además, según se tiene entendido, suscrito en esta audiencia el tratado de alianza absoluta militar, ofensivo y defensivo entre Italia y Alemania. Según dicho convenio Italia se habría comprometido a respetar el paso del Brennan.

En ciertos círculos diplomáticos de esta capital se teme, sin embargo, que ello de lugar a una declaración terminante de Francia y de Gran Bretaña según la cual ambas naciones manifestarían que continuarán defendiendo la independencia e integridad de Austria.

SE POSTERGO HASTA HOY LA SALIDA DEL VAPOR FRANCES "HABANA"

HENDAYA, 5 (Esp.) — Se anuncia que se ha postergado la partida del vapor francés "Habana" que lleva a su bordo el primer contingente de refugiados y evacuados de Bilbao y que debía partir con destino al puerto del Havre, hasta mañana a las dos de la madrugada.

Algunos barcos de pescadores llevan, sin embargo, a numerosas mujeres y niños a pueblos de la costa francesa cobrando gruesas sumas por el traslado.

LA NOTICIA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 5 (Esp.) — En la embajada de España en esta capital se anuncia que se tiene conocimiento que el movimiento rebelde de los anarco - sindicalistas comenzó en Barcelona el lunes en la tarde, pero que a la fecha se encuentra totalmente restablecido el orden.

EL NUEVO GOBIERNO CATALAN LO PRESIDE COMPANYS

PERPIGNAN, 5 (Esp.) — Ha quedado constituido un nuevo gobierno a raíz de los sucesos revolucionarios el cual se encuentra compuesto de cuatro personas y lo preside el señor Companys, agrupando cada una de estas personas de tres a cuatro carteras para hacer el mismo grupo de ministerios en relación al número otorgados a los partidos políticos.

El personal del nuevo gobierno es el siguiente: Joaquín Po, socialista; Valerio Man, de la Confederación Nacional de Trabajadores, Viviel y Carlos Martí, de la Esquerra Catalana.

AVIONES REBELDES VOLARON SOBRE BILBAO

BILBAO, 5 (Esp.) — Aviones de los fascistas volaron sobre esta ciudad arrojando varias bombas que no causaron grandes daños. La artillería antiaérea los ahuyentó rápidamente.

UN BARCO NORTEAMERICANO ESTARA PROXIMO AL PUERTO DE BARCELONA

WASHINGTON, 5 (Esp.) — Se anuncia que el barco norteamericano de guerra "Raleight" se le ha ordenado que se dirija a aguas francesas próximas a Barcelona a fin de servir de refugio a los ciudadanos americanos en caso de que volviera a perturbarse el orden en Barcelona. Agrega que durante los disturbios que hubo en la capital catalana los americanos permanecieron en sus residencias particulares, no habiendo ninguno de ellos dirigídose al consulado en vista de la poca gravedad de la situación.

NO RETIRARAN LOS DOCE MIL HOMBRES QUE PRECISABAN PARA BARCELONA

BARCELONA, 5 (Esp.) — Se anuncia que el gobierno de la Generalidad ha desistido del propósito que tenía de retirar doce mil soldados del frente de combate para traerlos a esta ciudad a fin de restablecer el orden en vista de que los anarco - sindicalistas obedecieron a un llamamiento que se les hizo por radio para que dejen de provocar un nuevo movimiento rebelde que solo aprovecharía a los designios siniestros de Franco.

SE HA PRODUCIDO UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN CORDOVA

CORDOVA, 5 (Esp.) — A las 9 y 25 minutos de la mañana se produjo un grave accidente de aviación, pues, en momentos que volaban el piloto de aviación Alfredo Locarmu y el copiloto Marcelo Alvarez Reynolds, a una altura de 300 metros aproximadamente, piloteando un aparato Avro éste se vino a tierra violentamente, habiendo sido vanos los esfuerzos del piloto para aminorar la violencia de la caída. Locarmu falleció a los pocos minutos de haber sido extraído de entre los restos del avión y el teniente Alvarez Reynolds se encuentra de suma gravedad.

CALLEJON OSCURO

Procedente del Perú se encuentra en la ciudad un auténtico descendiente de los Incas. A lo mejor ha venido a reclamar la armadura de oro de sus antepasados, de cuyo hallazgo dimos cuenta.

El Gobierno ha adquirido una colección completa de estampillas nacionales. Invitamos a don Arturo Posnansky a escribir la historia de éstas.

Alceste Venturini se propone construir un cementerio modelo. Previamente ha preparado en "La Forestal" veinte modelos de difuntos.

Un telegrama de "Ultima Hora" anuncia que don Carlos Calvo, "delegado a la conferencia de paz" ha salido de Buenos Aires con destino a La Paz. Por lo visto el nombre de Calvo está muy vinculado con la paz... de los ociosos.

Lo evidente es que el exdelegado de Bolivia a la conferencia de paz viene ahora como delegado de la Standard a la conferencia revoltosa que vienen organizando los representantes de "La Desahuciada".

Ya que Calvo viene con miras de restaurar los petróleos que detentaba la Standard, sepa que los excombatientes se han ofrecido al Gobierno como "tropas de asalto" contra los asaltadores de la riqueza nacional.

En la Conferencia de Radiodifusión de Río de Janeiro representarán a Bolivia los señores Germán Chávez y Rudolph Kesserling. La primera impresión de don Germán fué que iba a representarnos en compañía del Conde Keyserling.

Se ha fundado en esta ciudad el "Club Social Margarina". Esperamos que también se fundará otro con el nombre de "Club Social Mantequilla".

Noticiario de la República

Hoy JUEVES 6

ESPECTACULOS

TEATRO MIGNON.— Noche Doble: Fiel a su Consigna y La Novia de Franckeistein. Luneta baja 2. Galería 1.

TEATRO MUNICIPAL.- Estreno de Morena Clara, por la Compañía Pilar Travesí. Luneta numerada 8. Luneta alta 6. Anfiteatro 3. Galería 2.

TEATRO PRINCESA.— Matinée: Crimen del Casino. Luneta 2. Tanda: Melodía de Broadway. Luneta 5. Noche: Dos Fusileros sin Bala. Luneta 5.

CINE BOLIVAR.— Matinée: Pimpinela Escarlata. Luneta baja 1.50. Luneta alta 1. Tanda y Noche: Estreno: Las Cruzadas. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

CINE PARIS.— Matinee: El Conde de Montecristo. Luneta baja 2. Luneta alta 1. Tanda y Noche Estreno: El Gavilán. Luneta baja 5. Luneta alta 2.

TRENES.— Salen: A Guaqui, horas 9. A Arica, horas 14.

Llegan: De Cochabamba y Oruro, horas 9.

BOTICAS DE TURNO.- Farmacia 6 de Agosto y Gustavo González.-

EN 340 BOLIVIANOS SE COTIZO LA FANEGA DE MAIZ EN CLIZA

Cochabamba, 5.— En la última feria realizada en Cliza se cotizó en Bs. 340 la fanega de trigo, habiendo producido este hecho gran alarma entre los compradores, quienes estuvieron a punto de cometer asaltos contra los acaparadores.

COMIENZAN LOS TRABAJOS DE CAPTACION DE AGUAS

Cochabamba, 5.— Habiéndose suscrito el contrato respectivo entre la Prefectura y el Ingeniero Boneta para los trabajos de captación de aguas de Huara Huara para el abastecimiento de la población, dentro de breves días más comenzarán los trabajos de dicha obra pública.

Las huelgas de Potosí tuvieron carácter económico, no político

Potosí, 5.— La Prefectura del Departamento ha dado a la publicidad un comunicado en el cual expresa que la huelga producida en fecha 17 de abril próximo pasado, no obedeció a fines políticos sino que fué un movimiento de carácter netamente económico y que merced a las medidas oportunamente adoptadas fué solucionado satisfactoriamente.-

CONCURSO FOTOGRAFICO URBANO EN SANTA CRUZ

Santa Cruz, 5.— El centro "Amigos de la Ciudad", cuya labor viene destacándose en forma plausible, con el fin de acumular los medios necesarios para emprender una propaganda intensa de las características propias del oriente boliviano, ha convocado a un concurso de vistas fotográficas de los mejores edificios, paisajes pintorescos, bellezas femeninas, trajes típicos debiendo otorgarse premios pecuniarios a los participantes.-

EL ALCALDE DE SANTA CRUZ SE HA DIRIGIDO A LA PAZ

Santa Cruz, 5.— Con objeto de resolver importantes asuntos relacionados con la mayor intensificación del trabajo de diversas obras públicas, el día de mañana viajará a la Sede del Gobierno el Alcalde Municipal, señor José Saavedra Suárez.

LABOR DE LA OFICINA ANTIPALUDICA

Santa Cruz, 5.— La prensa local continúa ocupándose de la beneficiosa labor desplegada por la Oficina antipalúdica, que en poco tiempo ha puesto en práctica, con resultados positivos, un amplio programa de salubridad que determinará el saneamiento de la localidad.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy jueves 6 hoy. La gran Compañía de Comedias, Dramas y Variedades Pilar Travesí Dará dos grandes funciones. Matinée a las 3.30, pondrá en escena la preciosísima comedia: "En un Burro tres Baturros" y gran acto de Variedades. Luneta general Bs. 4. Anfiteatro Bs. 2. Galería Bs. 1.

Noche a las 9.30. El acontecimiento de la mejor obra de Quintero y Guillén titulada: "Morena Clara". Creación perfecta por la primera actriz Pilar Travesí y gran acto de Variedades. Luneta numerada Bs. 8. Luneta alta Bs. 6. Anfiteatro Bs. 3. Galería Bs. 2.

EL PREFECTO DE COCHABAMBA ASISTIO A LAS FIESTAS DEL 1o. DE MAYO

Cochabamba, 5.— La fiesta del trabajo en esta localidad se llevó a cabo dentro del mayor orden. La Federación Obrera del Trabajo preparó un acto académico que se llevó a cabo en el Teatro Achá, habiendo hecho uso de la palabra varios obreros. El Prefecto del Departamento que fué invitado especialmente, pronunció un brillante discurso incitando a las clases trabajadoras a que desenvuelvan sus actividades dentro del marco de la más severa disciplina de acuerdo a la ideología socialista que sostiene el actual Gobierno, siendo indispensable la cooperación de todos los ciudadanos para dar cima a la reconstrucción nacional en que se halla empeñado aquel.-

SE ORGANIZAN LAS CASAS CUNA PREVISTO POR DECRETO ESPECIAL

Potosí, 5.— Se ha constituído la directiva del comité encargado de organizar las casas -cunas, conforme a la disposición suprema de fecha 7 de diciembre de 1933; directiva que ha quedado integrada con el siguiente personal: Presidente, Dr. Simón Mendivil; Vice, Sra. Lily V. de Aitken; Tesorera, Liessel de Carreño; Vocales, Dr. Lucio Lanza Solares y Trifón Quiroz. Se anuncia que la nueva directiva iniciará una labor importante a fin de que los hijos de los mineros merezcan atención especial.-

SIGUE INTERRUMPIDO EL CAMINO ENTRE SANTA CRUZ Y TRINIDAD

Trinidad, 5.— Sigue interdicto el camino terrestre que une Trinidad con Santa Cruz de la Sierra. Cartas y diarios de esta población llegaron después de un trayecto que duró cuatro meses con tres días.

La prensa lamenta este descuido interdepartamental que apenas es atenuado en sus efectos por la rapidez del transporte aéreo y fluvial.-

A FAVOR DE LA AUTONOMIA JUDICIAL

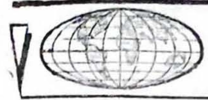
Cochabamba, 5.— "El Socialista" editorializa acerca de la autonomía judicial indicando que es indispensable su incorporación definitiva para asegurar la estabilidad de los jueces en sus altas funciones, a fin de obtener una correcta administración de la judicatura nacional.

SE FAVORECE LA IDEA DE INAUGURAR CONFERENCIAS DE DIVULGACION POPULAR

Cochabamba, 5.— El periódico "El Socialista" registra un comentario a raíz de la conferencia que dictó en días pasados en la Universidad de Chuquisaca el Dr. Constantino Carrión sobre aspectos relacionados con el divorcio. Dicho órgano de prensa anota la conveniencia de auspiciar en esta localidad conferencias de exposición cultural cuyos resultados serán beneficiosos tanto para el elemento universitario como para el pueblo todo.-

CAUSA SORPRESA EN EL PUBLICO LOS CARGOS A FUNCIONARIOS DEL FF. CC. A SANTA CRUZ

Cochabamba, 5.— Ha causado sorpresa la publicación hecha por el Ministerio Público concretando graves cargos contra varios exfuncionarios del ferrocarril a Santa Cruz que resultan complicados en un escandaloso affaire.



PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

El Laborismo está Contra el Rearme Mundial

ES UN PRESUPUESTO PRODUCTO DE MALA POLITICA EXTERIOR

LONDRES, 5 (Agencia Havas).— El jefe de la oposición, mayor Artlee, pronunció un discurso ante el micrófono, en el que se refirió al rearme británico, el que resumió diciendo que constituye una política en la que "se da preferencia a los cañones antes que a la manteca" y agregó que ésta será la causa del alza de los precios y por lo tanto, serán las clases pobres las que sufrirán las consecuencias.

Mr. Attlee agregó que el presupuesto presentado al Parlamento por el ministro del Tesoro, es el resultado de la política extranjera seguida por el gobierno, el que se ha dejado llevar en la carrera de armamentos, que no puede conducir en modo alguno a la paz.

"El precio de esta política, dijo finalmente Mr. Attlee, lo pagarán aquellos que cometieron el error de acordar poderes al gobierno actual".

EL HINDENBURG HARA DURANTE EL AÑO 1937 18 VIAJES A AMERICA

LONDRES, 5 (Agencia Havas).— En respuesta a una pregunta formulada por el diputado conservador Mr. Wells, sir Philip Sassoon declaró en los Comunes que las travesías atlánticas del dirigble alemán Hindenburg comenzaron el 16 de mayo de 1936, y terminaron el 12 de octubre del mismo año. Efectuó un total de diez viajes en ambos sentidos, con un promedio de duración de Francfort a Lakehurst de 63 horas, 42 minutos, y de Lakehhurst a Francfort, de 51 horas 46 minutos.

En el corriente año el Hindenburg realizará 18 travesías, desde el 3 de mayo al 5 de noviembre.

POR HABER HECHO LA HUELGA DE "BRAZOS CAIDOS", CONDENARAN A LAS ENFERMERAS

NUEVA YORK, (Agencia Havas).— Diez y siete empleados y las enfermeras internas del hospital de Brooklyn que el 15 de marzo iniciaron una huelga de brazos cruzados, fueron declarados culpables de haber puesto en peligro la vida de los enfermos que se asisten en ese establecimiento, lo que los hace pasibles de penas que oscilan entre 5 y 12 años de prisión.

POR VENDER ARMAS PARA ESPAÑA DESTITUYEN A DOS FUNCIONARIOS

BAGDAD, 5 (Agencia Havas).— El gobierno del Irak destituyó a Abdul Aziz Mudhafer y Musa al Chah Bander, consejeros de las legaciones en París y Berlín, respectivamente, a los que se acusa de haber realizado tráfico de armas con España amparándose en sus funciones. Ambos serán llevados ante la justicia. Mudhafer se refugió en el Líbano y ya se solicitado su extradición. Chah Bander fué detenido en Mosul, trasladándosele a la cárcel de esta capital.

EN TODAS LAS CIUDADES DE LA UNION HUBO HOY MANIFESTACIONES CONTRA LA GUERRA

NUEVA YORK, 5 (U.P.).— En todo el país se ha celebrado la cuarta demostración contra la guerra, que viene realizándose anualmente desde hace cuatro años.

Sin embargo, la concurrencia ha estado lejos de alcanzar el millón de manifestantes que se había predicho.

En Nueva York desfilaron 20.000 manifestantes llevando cartelones con leyendas que decían: "Abajo la guerra y el fascismo", "Las escuelas no son campos de batalla", "Cuidado con la guerra mundial", "Abajo la guerra imperialista".

Manifestaciones parecidas se realizaron en toda la nación.

Continúa en pie el Impasse Anglo-Hindú

BOMBAY, 5 (A.P.).— El "impasse" constitucional entre Gran Bretaña y el partido del Congreso Nacional de la India no ha llegado aún a su fin, a pesar del pedido hecho al mahatma Gandhi, por los británicos.

Gandhi ha sugerido un tribunal de arbitraje, cuyo propósito sería el de decidir si los gobernadores provinciales pueden dar las seguridades que exigen los dirigentes del Congreso Nacional como condición para aceptar desempeñar sus cargos y, sin embargo, no abrogan sus derechos constitucionales.

La sugestión la ha provocado una respuesta por parte de Londres, pues se la considera fuera de la cuestión.

La controversia nació de la siguiente manera:

El partido del Congreso, cuya intención reconocida es la completa independencia de la India con respecto al Imperio Británico, obtuvo mayoría en seis de las diez provincias donde entró en vigor una nueva constitución el 1o. de abril.

Por lo tanto, gozaron del privilegio de formar ministerios, pero no lo quisieron hacer porque los gobernadores de aquellas provincias, quienes tienen ciertos privilegios discrecionales a su disposición acordados por la nueva constitución, se rehusaron a dar seguridades de que no harían uso de dichos poderes en el futuro.

Como consecuencia, los gobernadores llamaron a otros partidos para formar ministerios, los que serían temporales. Tan pronto como estos gobiernos minoritarios tengan que hacer frente a sus legislaturas, serán derrotados por la mayoría del Congreso, y deberán, por tal razón, renunciar. Empero, de acuerdo con la ley de la India Británica, que dió nacimiento a la nueva constitución no hay necesidad de que esto suceda por el término de seis meses.

LEBRUN REVISTARA LA FLOTA FRANCESA

PARIS, 5 (Havas).— El presidente Lebrun, acompañado por los ministros de la Defensa Nacional, revistará la flota el 26 de mayo en la bahía de Douarnenez, después de la terminación de las maniobras que se efectuarán en el golfo de Gascuña.

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA

PRORROGA DE CONVOCATORIA

En vista de la petición de varios proponentes que no han recibido las cotizaciones que tienen solicitadas en el extranjero y por convenir a los intereses fiscales la mayor concurrencia posible de interesados a esta licitación, se prorroga por última vez hasta el día 20 de mayo próximo, a horas 17, la convocatoria a propuestas para la compra de maquinarias y accesorios para el montaje de una EDITORIAL DEL ESTADO. — La Paz, 19 de abril de 1937. — EL SECRETARIO GENERAL.

REMATE DE CAMIONES

Por disposición del Ministerio de Gobierno, se ha señalado el día 15 del actual, horas 15 y 30, para el remate de TRES CAMIONES "CHEVROLET", Nos. 714, 715 y 716, sobre el justiprecio hecho por la Sección Técnica de la Dirección General de Tráfico, que se realizará en el Cuartel de Carabineros de la calle Sucre. Mayores datos, en la Sec. Compras y Suministros de la Dirección General de Policías. — La Paz, 3 de mayo de 1937.

LA STANDARD DICE QUE NO COMPLOTA CONTRA EL GOBIERNO SOCIALISTA

En sección oficial de esta edición el director de LA CALLE emite la opinión antiimperialista de este diario frente a las maniobras consagradas por la Standard en sus relaciones con los embrionarios países de América.

En nota que el representante de la Standard Oil nos dirige, dice, por su parte, lo siguiente:

"Señor director de LA CALLE. — Ciudad. — Muy señor mío:

"El diario de su dirección publica hoy una protesta del Frente Popular de Potosí contra los "trajines subversivos" que atribuye a la Compañía que represento.

"Ya en ocasión anterior me cupo desmentir tan absurdas versiones y me corresponde desmentirlas de nuevo, denunciándolas como parte del programa de falsedades que se está propalando contra la Compañía, sin el más mínimo fundamento. Su atento S. S. p. p. Standard Oil Co. of Bolivia. — C. FRANCO".

ESCANDALOS CON MAYUSCULA EN LA CALLE UCHUMAYO

Juan Mollinedo y Rosa Carrasco, han sido denunciados en la Sección de Investigaciones por haber cometido graves escándalos en la calle Uchumayo la noche del lunes.

EL MAYOR TELMO TORRES RUIZ ES ABSUELTO DE CALUMNIOSAS IMPUTACIONES

Hace quince años, malas interpretaciones administrativas, y sobre todo maquinaciones de enemigos que pululan siempre al lado de los hombres honestos, hizo que se diera acogida a una denuncia de propaganda de separatismo en contra del entonces capitán Telmo Torres Ruiz, cuya actuación bélica en 1903, 1908, 1909 y 1912, le habían concitado estimación general.

Han tenido que pasar quince años para que el estudio minucioso y regular de esta difamación se precipitara, dando por resultado la absolución radical y terminante que se contiene en la Resolución de 22 de abril del presente año, firmada por el Jefe del Estado Mayor General.

Complace mucho a LA CALLE trasmitir al público esta nueva, pues en varias oportunidades tuvo que referirse a la actuación del mayor Torres, como autoridad ejemplar.

LA AGENCIA DE PERIODICOS Y REVISTAS "UNIVERSAL" BATE UN RECORD

Como demostración de la perfección a que han llegado sus servicios, la agencia que nombramos ha tenido la amabilidad de enviarnos periódicos del país y del extranjero que han circulado hoy en las ciudades de su origen.

El hecho bien merece ser destacado, por el anhelo de superación que esta agencia revela constantemente.

Sigue la especulación con el carbón y por tanto su escacez



Jueves, 6 de Mayo de 1937.

LA POLITICA DE LA STANDARD OIL

En otra sección de este diario se publica una carta dirigida a LA CALLE por el representante de la Standard Oil en Bolivia. En dicha carta se desmiente (?) las versiones que atribuyen a la mencionada compañía trajines subversivos en este país, calificándolas "como parte del programa de falsedades que se está propalando contra la Compañía, sin el más mínimo fundamento".

Frente al "programa de falsedades" qué anuncia el representante de la Standard, el pueblo boliviano y su prensa libre están en condiciones de recordar la historia política de la Standard, en cuanto dicha política se refiere a desordenar los países en que ha intervenido, constituyendo realmente un programa de penetración imperialista, que va desde el contrato hasta la revolución, como ocurrió con México. Y en lo que se refiere al "fundamento" de las acusaciones que continuamente hace la opinión del país sobre los manejos de la famosa compañía petrolera, bastaría sentar el antecedente — demostrado por los hechos — de que allí donde la Standard ha puesto la mano, han sobrevenido las guerras y las revoluciones impulsadas por la política del dólar, para concluir en que nada de extraño hay que en Bolivia la indicada compañía intente reiterar los mismos métodos con que ha convulsionado países y desbaratado gobiernos que no la han obedecido en la ejecución de sus planes.

No creemos, pues, que sea "absurdo" prevenir al país y al gobierno acerca de las maniobras de esta célebre Compañía, cuyos procedimientos habituales están patentados como los más inescrupulosos, habiendo sido así calificados y denunciados en diarios, folletos y libros que circulan en todo el mundo, y de los cuales, si se nos requiere, tendremos el agrado de copiar interesantes párrafos, que demostrarán cómo es necesario tener infinito cuidado con el "pacifismo" de la Standard Oil.

LOS CARBONEROS ESTAN HACIENDO SU AGOSTO SIN QUE LO NOTEN LAS AUTORIDADES

Ya la prensa local ha dado cuenta de la falta de carbón en esta plaza, demostrando a las autoridades que este artículo de suma necesidad es objeto de especulación, y si no hay en la ciudad se debe exclusivamente a que los que traen lo ocultan para venderlo al precio que a ellos les dá la gana.

Como quiera que por este motivo se agrava la situación de los hogares y en muchos de ellos se tienen que privarse de comer, llamamos la atención de la autoridad respectiva para que ponga remedio a este mal. No es posible que en una ciudad como la nuestra, donde el personal de empleados en varias reparticiones como la Policía Comercial, la Policía Urbana, la Oficina de Subsistencias, es numeroso, no se pueda conseguir que se venda de una manera regular a todos y no se lo oculte.

Por otra parte tenemos conocimiento que todos los días llega este combustible, y que por causas misteriosas o manejos inescrupulosos, de los comerciantes, es ocultado para venderlo en las noches a precios subidos como anotamos más arriba.

Para salvar esta irregularidad y cortar las uñas de algunos comerciantes inescrupulosos, llamamos la atención de las autoridades principales de esta ciudad, para que se tome alguna medida de urgencia. Porque el pueblo, nos referimos al pobre, no debe seguir sufriendo tanta calamidad.

LA ANECDOTA DEL DIA

El exmaestro Emilio Ugarte Morales no se la pasa bien sino prepara el apetito con un par de "yungueños". Por tanto, requiere de buen singani, y es catador avezado.

Se presentó a la bodega de don Pedro Canales y le pidió su cotidiana botellita. Este se la entregó sin circunloquios ociosos.

—Haistá, tomaté, don Emilio.

Pero se la entregó encorchada.

—Sáquele el corcho, don Pedrito.

¡Pum!

—Haistá, don Emilio.

Y don Emilio quiso volver el corcho a su sitio, constatando que el hinchado tapón ya no entraba.

—Deme otro corcho, don Pedro.

—No hay don Emilio. Esenomás metalo usté...

—No, no entra ya.

—Gua, don Emilio; metalo nomás usté, como usté sabe...

Por más que Ugarte quiso meterlo ya no tenía alientos.

—Así no más me la llevaré, don Pedrito; ya que no quiere darme usted otro corcho, dijo disponiéndose a salir. Meter este corcho a la botella sería tan difícil como meterlo otra vez a usted al sitio de donde salió.

Buenos días.

HUAYKACHIRA.

El campo de aterrizaje de Pacajes es y no clandestino

EN PACAJES NI LOS MULOS AGUANTAN

Hemos recibido la simpática visita del joven jurisconsulto doctor Jordán Velasco, representante para cuestiones judiciales de don John Burke, propietario de algunas minas de Pacajes, cantón Capiñata, de que ayer nos ocupamos; el que nos manifiesta lo siguiente con relación al curioso asunto:

—La compañía explotadora de minerales de Capiñata tenía pensado establecer el transporte aéreo de sus productos a cargo de la Compañía Faucett, y para esto se preparaba trabajando un campo de aterrizaje, como ustedes han informado. Pero, este trabajo en manera alguna podía tener carácter de clandestino, ya que inmediatamente de concluido se habría solicitado el permiso respectivo del Gobierno.

Argüimos al doctor Jordán que nuestro criterio simplista en la materia nos indica que previamente a toda labor encaminada al establecimiento de esa pista, debió consultarse al Gobierno, si, como ha venido desgraciadamente a ocurrir, no se quería que la suspicacia pública hiciera torcida interpretación a esas actividades.

No tenemos más palabras en el asunto. Y creemos más bien que las autoridades respectivas sabrán darle el trámite conveniente.

Dicho sea de paso, el transporte de minerales de esa región es un problema muy difícil, ya que no se puede contar ni con acémilas debido a que el pasto posee una planta parásita que mata a quien pretenda alimentarse de él.

HA SIDO CAPTURADO EL AUTOR DE UN ROBO

Los agentes de policía han capturado ayer a Víctor Mamani, quien se encontraba denunciado por robo de especies a Fabiana v. de Campos. Mamani fué sometido a un interrogatorio en el cual confesó su delito, motivo por el que será sancionado.

IMPUESTO DE PEAJE EN EL CAMINO DE COCHABAMBA AL CHIMORE

Se ha trascrito a la D. G. O. P. el oficio recibido de la Sociedad Patriótica Eliodoro Villazón, en el que se pide la suspensión del cobro de peaje entre Cochabamba y las afueras de Sacaba, a fin de que preste la información respectiva.

COMUNICADO DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL Y CAMPESINA

NUEVOS APORTES A LA CAJA INDIGENAL

El día de ayer el ministerio de Educación y Asuntos Indigenales, ha recibido las siguientes contribuciones a la caja indigenal:

Industrias Bolivianas Unidas S. A., Bs. 1,000; V. Cattoretti, Bs. 500; Héctor Vélez Otero, Bs. 500.

EL TEATRO PRINCESA OFRECERA UNA FUNCION

La empresa del Princesa deseando aportar su concurso a la caja indigenal, ofrecerá el martes de la semana próxima una matinée a precios populares con la película "Tarzán de los Monos".

BARCOS INGLESES A BARCELONA

PERPIGNAN, 5 (Esp.) — Informaciones de Barcelona anuncian que el Almirantazgo inglés envió a ese puerto a los cruceros Despatch, Hoschild y Hook a resguardar en ese puerto los intereses británicos para el caso que continuaran produciéndose desórdenes.

BATIO UN RECORD EL AVIADOR BROOK

LONDRES, 5 (Esp.) — Procedente de Ciudad del Cabo llegó el aviador H. L. Brook, quien aterrizó en el aeródromo de Hendon a las 15 y 22 minutos de la tarde, batiendo el record de vuelo a larga distancia entre esa ciudad y esa capital, pues, hizo el recorrido en cuatro días y veinte minutos y mejoró el record anterior batido por la aviatriz Johnson en 16 horas aproximadamente.

ROBO DE UN ABRIGO

Arturo Videla ha sufrido el robo de un abrigo, habiendo resultado ser el autor de dicho delito Julio Castro. La policía castigará a éste por este hecho.

CAMINO SAN BORJA-YACUMA

Ha pasado en informe a la D. G. O. P. el oficio dirigido por la junta de vecinos San Borja-Yacuma en el que piden la organización de un regimiento de zapadores a base de los conscriptos de 1937 y 1938, de dicha jurisdicción, con destino a la construcción y conclusión de dicho camino.

EL INTENDENTE DE VIACHA ES DESTITUIDO POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Sin responsabilidad de nuestra parte, damos paso a la nota que, firmada por el Presidente de la Junta de Vecinos de Viacha se nos ha enviado al respecto. Dice:

"El Intendente Municipal de esta población, señor Víctor Sainz, por graves abusos que cometía en el ejercicio de sus funciones, la forma grosera en que trataba a señoras de respeto y consideración, el contrabando de víveres a que se entregaba, perjudicando grandemente al racionamiento del pueblo, y una serie de actos bochornosos, se ha hecho indeseable.

"El vecindario de esta población en resguardo de su dignidad y precautelando sus legítimos derechos, ha dirigido un memorial debidamente documentado al señor Ministro de Gobierno, el que, con un espíritu ampliamente justiciero, ha ordenado la destitución de este mal funcionario que venía intranquilizando al pacífico vecindario de Viacha.

"Rogando a usted señor Director la inserción de estas líneas me suscribo como su atento y S. S. MANUEL BUSTILLOS, Presidente de la Junta de Vecinos".

Debe recibirse tres declaraciones en el proceso de consumos

Esta tarde, a horas 15, se realizará en el salón de debates del palacio judicial, la tercera audiencia de debates en el proceso criminal que se sigue de oficio contra Luis Viscarra Collao, Honorina de Gamarra, Manuel Sauma, César Harb y otros, acusados en el "affaire" de la Oficina de Consumos de esta ciudad.

Deben prestar sus declaraciones testificales los testigos de cargo señores Macario Dorado, Vicente Leytón y Mariano Rivera ex-Director General de Subsistencias.

En este mismo acto se dará lectura al requerimiento del Fiscal del Distrito, doctor Alfredo Mariaca, sobre la revocatoria del auto de culpa pronunciado contra el coacusado Alberto Flores Saenz, por no pesar sobre él ningun cargo.

CAMIONES PARA DIVERSOS SERVICIOS PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE ORURO

Se ha trascrito al ministerio de Defensa Nacional el oficio recibido de la Junta de Saneamiento de Oruro relativo al traspaso de seis camiones, de la partida que viene del Chaco, con destino a las obras públicas que se ejecutan en el departamento de Oruro.

COMUNICADO DE LPFBA

El club Always Ready, no puede reclamar porcentaje por el encuentro con su similar de Cochabamba, por haber renunciado expresamente a tal porcentaje.

TEXTO DEL DECRETO SOBRE SERVICIO OBLIGATORIO DE PRESTACION VIAL

La Junta Militar de Gobierno acaba de promulgar el importante decreto-ley que somete a nueva reglamentación el servicio de Prestación Vial, documento que por su extraordinaria importancia, a pesar de nuestro limitado espacio, ofrecemos a nuestros lectores en su parte dispositiva:

Art. 1o. — La prestación vial es obligatoria para todos los habitantes varones de la República mayores de diez y ocho años y menores de sesenta, cualquiera que sea su clase y condición, exceptuándose los que tengan impedimento físico para el trabajo y los que estén prestando su servicio militar.

Art. 2o. — Para el control de este servicio se levantarán padrones especiales en cada circunscripción política de acuerdo con prescripciones dadas por la Dirección General de Obras Públicas.

Art. 3o. — Los jornales obligatorios serán de tres días por año, o su equivalente en efectivo a razón de cuatro pesos bolivianos por día.

Art. 4o. — El padrón se confeccionará al 31 de diciembre de cada año y el impuesto puede hacerse efectivo a partir del 1o. de enero del año siguiente.

Art. 5o. — La Dirección General de Obras Públicas por intermedio de sus representantes, señalará con la anticipación de quince días por lo menos, las épocas, plazos y sitios en que deban prestar sus servicios los habitantes de cada distrito. Cada Ingeniero Departamental dará instrucciones sobre las obras que deban ejecutarse dentro de un plan de trabajos de antemano establecido.

Art. 6o. — La recaudación en efectivo del impuesto de prestación vial, se hará por los Tesoros Departamentales, Subprefecturas y Corregimientos, en el primer semestre de cada año. Los pagos se harán bajo de recibo talonario sellado del departamento o provincias.

Art. 7o. — Los remisos serán compelidos a llenar su obligación bajo pena de apremio y con el pago del triple del monto de la obligación.

Art. 8o. — Las autoridades políticas y las policiales, están obligadas a prestar su concurso inmediato y el de las fuerzas a sus órdenes, cuando lo soliciten los comisionados encargados del cumplimiento de este Decreto; toda desobediencia o demora será penada con la destitución.

Art. 9o. — Cuando la omisión en el pago del impuesto por algún colono proviniere de sugestión o en general de culpa del propietario del fundo, el recaudador podrá aplicarle una multa equivalente al triple del monto de la obligación no cumplida. En caso de resistencia, el pago de esta multa podrá hacerse efectiva mediante la fuerza pública.

Art. 10. — Los Subprefectos, Corregidores y sus agentes que no ejecuten en los plazos respectivos las órdenes que sobre este particular emanen de las Prefecturas, serán suspendidos del ejercicio de sus funciones.

Art. 11. — Los que pagan la prestación vial en jornales no podrán ser obligados a trasladarse a más de quince kilómetros de su domicilio ni se les puede exigir su trabajo fuera del tiempo señalado por la autoridad respectiva, con la oportunidad determinada por el artículo quinto.

Solo en los casos extraordinarios de derrumbes, inundaciones o cualquier otro accidente que interrumpa el tránsito por un camino o para la construcción de calzadas y malecones, indispensables a la defensa inmediata de las poblaciones, se podrá exigir la prestación personal fuera de las normas señaladas.

Art. 12. — El contribuyente que abandonare el trabajo sin causa justa será considerado como inasistente.

Art. 13. — Hallándose el impuesto de la prestación vial destinado a la conservación y apertura de vías públicas, el monto de lo recaudado en dinero efectivo y la prestación personal de servicios serán puestos a disposición de la Dirección General de Obras Públicas para el indicado objeto. El importe de lo recaudado en efectivo y los brazos de prestación vial se invertirán en los departamentos respectivos.

Art. 14. — La administración y dirección de las obras viales queda a cargo de la Dirección General de Obras Públicas. Las Prefecturas pondrán los fondos recaudados a disposición de la Dirección General de Obras Públicas o de sus representantes en los departamentos de la República, abriéndoles el cargo respectivo.

Art. 15. — Los fondos provenientes de la prestación vial, serán exclusivamente destinados a su objeto, cual es la apertura y conservación de los caminos de la República y obras conexas como: puentes, alcantarillas, drenajes y defensivos, denominándose "Fondos de Vialidad". Bajo ningún pretexto y por ningún motivo podrán emplearse en otro destino. Las garantías que se han otorgado con los ingresos de la prestación vial en los departamentos de La Paz y Cochabamba mediante leyes especiales de 26 de noviembre de 1933 y 3 de diciembre de 1931, subsistirán mientras se cubran los empréstitos respectivos; cancelados éstos los ingresos de prestación vial de ambos departamentos formarán parte de los "Fondos de Vialidad".

Art. 16. — En los territorios de las delegaciones nacionales se aplicará la presente ley de acuerdo con las peculiaridades de cada región.

El presente Decreto deroga la ley de 9 de diciembre de 1905, su Decreto Reglamentario de 19 de enero de 1906 y demás disposiciones legales o administrativas relacionadas con la prestación vial.

Hace un mes la Contraloría observó los manejos del habilitado Juan Aldunate

LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA PAZ ESTAN PAGADOS

A la fecha han sido pagados por el mes de abril pasado los servicios de la administración civil de la ciudad de La Paz, en la siguiente forma:

Servicio de Gobierno	Bs.	338.631.98
Servicio de Justicia	"	38.325.18
Servicio de Fomento	"	42.481.20
Servicio de Agri. y Col.	"	28.786.25
Servicio de Minas y Petróleos .	"	40.258.46
Servicio de RR. EE.	"	321.615.40
Servicio de Ind. y Comercio . .	"	33.542.85
Servicio de Instrucción.	"	223.469.02
Servicio de Hacienda	"	459.014.13
Servicio de Trabajo y P. Social	"	82.999.31
Servicio Legislativo.	"	5.999.30
Ministerio de Comunicaciones .	"	5.486.20
Contraloría General.	"	115.747.50
Jubilados de Comunicaciones . .	"	8.986.06
Jubilados Adm. y de Ins. . . .	"	46.114.82
Total	Bs.	1.791.457.66

LOS HABILITADOS NO PRESTAN NINGUNA FIANZA PORQUE SON FUNCIONARIOS AD - HONOREM

A raíz de la información que dimos ayer sobre la fuga del habilitado del ministerio de Gobierno, Juan Aldunate, que ha defraudado al Fisco una suma cuantiosa cuyo monto aún no es posible determinar, en la Contraloría General de la República se nos ha informado que a fines de marzo ya se tuvo conocimiento de irregularidades que venía cometiendo dicho habilitado y que motivaron la intervención de la Contraloría.

En efecto: el 23 de marzo Juan Aldunate retiró del Tesoro Nacional un cheque por Bs. 75,000 destinado al pago de haberes de la misión italiana de policía. Sin embargo, los miembros de ésta no fueron pagados hasta los primeros días de abril. Reclamaron los interesados, y con este motivo la Contraloría inició gestiones para revisar y establecer el movimiento de caja de la habilitación del ministerio de Gobierno.

En esa emergencia, Aldunate logró pagar a la misión italiana y aplacó las reclamaciones producidas contra él. Seguramente echó mano de otros fondos, estableciendo así una rotación viciosa de éstos, para cubrir el desfalco. Finalmente, dilapidó el dinero correspondiente a los sueldos de la misión italiana por el mes de abril y se dió a la fuga desfalcando además otras sumas que le fueron entregadas para distintos servicios.

Con referencia a la observación que formulamos ayer sobre la imprescindible necesidad de que los habilitados caucionen sus cargos, en la Contraloría se nos ha expresado que ellos no prestan ninguna fianza porque no son funcionarios especiales con goce de sueldo, sino que cada jefe de repartición encomienda a alguno de los empleados de la misma la función de habilitado, con carácter ad-honorem y exento de fianza; solamente en algunas reparticiones hay cajeros-habilitados con sueldo, pero también sin fianza. Hace algún tiempo, la Contraloría había exigido a los habilitados de toda la administración pública la obligación de caucionar sus cargos, lo cual dió lugar a que renunciaran todos ellos, alegando que, a más de no recibir sueldo especial, tenían muchas responsabilidades. De ahí resultó la tolerancia de habilitados sin caución

Un directo y auténtico descendiente de la estirpe de los Inkas ha venido a estudiar a La Paz

En el grupo de jóvenes peruanos que se ha matriculado en diferentes facultades de la Universidad de La Paz, está el señor Waynaqahpajj Chukiwanka Ayulo, descendiente auténtico y directo de la estirpe ilustre de los emperadores del Tahuantinsuyo.

El señor Chukiwanka es acaso el más joven retoño de ese tronco secular. Tiene en la actualidad no más 20 años, es hijo del doctor Francisco Chukiwanka, uno de los pocos representativos severos y nobles del izquierdismo peruano, compañero de lucha de Manuel González Prada y de Mariano Lino Urquieta.

Los Chukiwanka son descendientes directos del emperador Huayna Khapajj, de cuyo tronco procede también el hombre que en Pucará saludó a Bolívavr con el famoso discurso. Igualmente descienden de esta rama nobiliaria, nuestros compatriotas los señores Silverio y Antonio González Bravo, como procedían el diputado peruano don José Domingo Chukiwanka y su hermana María, que estudió en Sucre, como aquél, fué la primera mujer americana doctorada en la famosa Universidad de Salamanca, España.

Nada nos sugiere la redacción de esta nota tanto como la simpatía y salud moral que respira el joven Waynakapajj. En su fino perfil indígena se adivina la raza jerárquica de los incas, y en su modestia y cordialidad la nobleza de su cuna, que en este caso no tiene por qué esquivarse, porque se trata de una nobleza que ha caído escarnecida más que por los conquistadores por sus des memoriados descendientes.

Waynakapajj Chukiwanka Ayulo, al ser preguntado por su raza, contesta: ¡soy indio! Es un indio como todos los americanos de América. Hoy estudia medicina en esta ciudad, a mucha honra de ella.

UNA "PEDAGOGIA NACIONAL INDIGENA"

Hemos recibido un importante folleto de la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, conteniendo las indicaciones sumarias a que se deben sujetar los profesores de las escuelas del campo, en medio de poblaciones indígenas. Vamos a leer cuidadosamente este folleto, y, en varios artículos, trataremos de dar nuestra opinión al respecto, ya que se trata de un hecho de tal virtual importancia para el país, que ejemplariza el desdoblamiento de la experiencia de Huarizata, donde, según tenemos entendido, ya se ha dado las bases para lo que sería una "pedagogía nacional campesina".

Una observación de carácter jerárquico. Según sabemos, el Director General de Educación Indígena, es el señor Elizardo Pérez, quien, hasta ahora, se encuentra visitando los sectores donde en la actualidad se realizan activas fundaciones escolares; cosa buena y recomendable porque siempre es mejor que los funcionarios peques por andariegos y "visitadores", antes que por burócratas y decorativos. Pero, nos parece que el folleto que tenemos delante debe venir autorizado por el Director General, y no por el Inspector, como aparece, pues si el director de ese ciclo — cosa que con los demás directores ocurre también — es sustituído por la Dirección General las veces que ésta lo juzgue oportuno, y a su vez el Inspector hace lo mismo, el papel del Director titular queda subordinado a una categoría deplorable.

El más elemental sentido de jerarquía lo hace entender así.

Viajará mañana a Potosí el Oficial Mayor del Ministerio del Trabajo

Por el tren vespertino de mañana viajará a la ciudad de Potosí el oficial mayor del ministerio del Trabajo y Previsión Social, doctor Dámaso Eduardo Delgado, comisionado para definir el entredicho que se mantiene sin solución entre los obreros de la Compañía Minera Unificada y ésta, que hace poco degeneró en un amago de huelga.

El doctor Delgado, que ya llevó igual misión a Pulacayo, con éxito notorio, va a Potosí principalmente con objeto de aplicar los últimos decretos de bonificación de salarios y sueldos, así como a establecer un acuerdo referente al recargo de precios en las pulperías de la Unificada, que los obreros resistieron y fué la causa determinante del último movimiento proletario en esa ciudad.

A pesar de que a la fecha se ha tranquilizado el ambiente y los obreros desarrollan sus labores con toda regularidad, no se ha llegado a ningún acuerdo de carácter definitivo entre la Compañía y sus trabajadores, habiendo quedado, por tanto, sin alteración los precios fijados por dicha entidad industrial en sus pulperías, no obstante el convenio preliminar que hubo a raíz de la huelga.

TIMADORES QUE HAN SIDO ARRESTADOS

Enrique Hidalgo ha sido víctima de estafa de Bs. 550 de parte de José Chávez y Francisco Aranda, quienes con dados falsos cargados con plomo, estafaron dicha suma de dinero. La policía ha secuestrado a los dueños del juego la suma de Bs. 690 y los dados. La policía sancionará debidamente a los autores del hecho.

Decididamente las estafas están de moda.

ESTAFARON DIEZ MIL BOLIVIANOS A MANUEL CERDA Y JOSE HERNANDEZ

Han hecho denuncia ante las autoridades policiarias respectivas contra los residentes chilenos Tomás y Augusto Martínez, Angel Barrios y José Cartin bonel (este último antes había estafado a Moisés Chinchilla una suma respetable) acusándolos de una estafa de diez mil bolivianos; y la policía no ha parado mientes en cumplir su deber dando con los respetables timadores en los carteles de policía.

DETENIDOS POR ESCANDALOSOS

La policía ha arrestado a Julio Fernández por haber cometido escándalos y faltas contra la moral.

Igualmente Julia Vargas, José Arispe y María Alvarado, por cometer desórdenes y escándalos en la vía pública.

Esquina de Desocupados

Indios aristocráticos

Se extrañaría el lector si en la sección social de este diario hallase la siguiente noticia: "Procedente de Lima llegó a esta ciudad el señor Waynakapajj Chukiwanka Ayulo", porque supondría que nuestra tendencia socialista ha llegado a invadir esa trinchera de la burguesía que es la sección social de LA CALLE. No figura en dicho social el señor Chukiwanka, sino en un párrafo aparte, y aunque figurase, lo mercería por tratarse de un auténtico descendiente de Incas, que es culto universitario y viste a la europea. Lo que haría extraña su consignación es lo autóctono de su nombre. Sin embargo, nadie se extraña cuando, en los sociales de los diarios figuran, con apellidos europeos individuos muchísimo menos aristócratas que el señor Chukiwanka y que siendo tan indios como él, descienden sólo de las humildes capas de la sociedad incaica, a la cual han olvidado y desdeñan, porque tuvieron oportunidad de reunir unos pesos y figurar como personas distinguidas entre la clase dominante.

Pero siempre recuerdan su ascendencia imborrable y no se disimula la pigmentación y los rasgos antropológicos, indudablemente mucho menos finos que los del señor Chukiwanka, aunque estén cubiertos bajo un apellido anglosajón o castizo.

Cascabel al gato

El simpático, pulcro, elegante y finísimo habilitado don Juan Aldunate ha demostrado ser individuo de tan fértiles ocurrencias que la penúltima — esperemos siempre que tenga alguna otra más — ha consistido en atacar, precisamente, la economía de los que habían de encargarse de su búsqueda y captura.

Don Juan Aldunate, con premeditada ironía y audacia increíble, eligió a los miembros de la policía italiana para hacerles víctimas del escamoteo de Bs. 15,000, provocando en éstos no sólo el espíritu policiario normal con que habrían investigado un delito común, sino provocando especialmente sus iras personales y el apetito de capturarlo y, sobre todo, recobrar el dinero sustraído.

Se espera, en consecuencia, que en esta ocasión magnífica los jefes policiarios italianos pondrán el máximum de su técnica en la captura de Aldunate, aunque es muy posible que sólo den con el cuerpo del mismo y ya no con el cuerpo del delito que desapareció tragado en la caja del punto y banca.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

Yacimientos petrolíferos bolivianos a cargo de los bienes, acciones y derechos de la extinguida Standard

Mediante Decreto Supremo de fecha 30 de abril próximo pasado, el Gobierno ha dispuesto que la entidad "Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos", creada por disposición suprema de 21 de diciembre de 1936, se hará cargo de todos los bienes, acciones y derechos que pertenecieron a la ya caduca empresa petrolífera The Standard Oil Co. of Bolivia, con objeto de proceder a la explotación y comercialización del petróleo existente en el territorio nacional, cumpliendo así con el deber de prestar ayuda eficaz a dicha entidad petrolera fiscal.

El régimen que habrá de seguirse con referencia a los bienes, acciones y derechos que acaban de ser adjudicados a "Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos", será el mismo que le determina la ley orgánica respectiva, tanto en lo que se refiere a sus actividades en general como a sus relaciones con el Estado en particular.

Este hecho, como se ve, no hace sino consolidar nuestra riqueza petrolífera reivindicada de manos de un mal aplicado capitalismo extranjero, siendo encomendadas a una entidad fiscal la administración y explotación de las plantas e instalaciones indicadas que fueron revertidas al Estado, debiendo imprimirse orientaciones adecuadas para el mejor desenvolvimiento económico del país.-

SENTENCIAS DICTADAS POR EL JEFE DEL TRABAJO DR. GUILLERMO PELAEZ, DURANTE EL MES DE ABRIL

Nicolás Martínez V. con The Bolivian Railway. Probada; Enrique Patiño con Emilio Wetzel Probada. Bernabé Vargas con Caja de Seguro Obrero. Probada, José Pereira con Caja de Seguro Obrero. Probada, Luis Rodríguez con Flores San Román. Se aprueba pago, Alfredo Mery Mena con Hoschild. Probada, José F. Peñaranda con Emp. "La Razón". Probada, Lucio Alto con Caja de Seguro Obrero. Probada, Néstor Vargas con Caja de Seguro Obrero. Probada, Sara v. de Rowe con Salcedo Hnos. Probada en parte, Vicente Yanique con Caja de Seguro. Improbada, Adrián Villagra con Narciso Medina. Improbada, Mercado Ticona con Caja de Seguro. Probada, José Meneses con Arturo Pérez. Probada, Carlos Burose con Compañía Laurani. Probada.-

INSPECCION DOMICILIARIAS

Han sido inspeccionadas 345 pertenencias domiciliarias de las que, 28 han sido observadas; sus propietarios han sido advertidos de la infracción y obligados a subsanarla en el día.-

DURMIENTES PARA EL F. C. A YUNGAS

De acuerdo con el informe de la sección Ferrocarriles de la D. G. O. P. y a lo resuelto por la Junta de Almonedas de fecha 12-IV-37 se ha autorizado la adquisición en Cochabamba, de dichos materiales con destino al F. C. a Yungas.-

LIBERACION DE DERECHOS PARA FIERROS REDONDOS DESTINADOS A O. DE A. POTABLES DE TARIJA

Se ha pedido al Ministerio de Hacienda la liberación de derechos aduaneros para la importación de 890 barras de fierro redondo para la armadura de la caja de aguas potables de la ciudad de Tarija.-

ESTABLECIMIENTOS INFRACTORES A LA LEY SECA

Se ha constatado que durante los días sábado y domingo pasados 79 establecimientos de cantinas, chicherías, prostíbulos, etc., han infringido la Ley Seca. Los propietarios han sido notificados mediante comparendos para que se apersonen ante la Comisaría Municipal a hacer efectivas las sanciones impuestas por tal causa, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.-

DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO DURANTE EL MES DE ABRIL

Resoluciones de Vista:— Confirmadas 17, revocadas 1, modificadas 11, anuladas 0. Total 29.

Providencias de trámite 518 autos interlocutorios 46, oficios dirigidos 34, telegramas 26.

Asuntos ingresados en apelación y revisión de las diferentes Jefaturas de Distrito 38.

Asuntos remitidos a la Corte Suprema de Justicia en recurso de nulidad 14. Asuntos devueltos a las Jefaturas de Distrito para ejecución de sentencias 23. Transacciones aprobadas 3. Total de entregas de dinero por concepto de indemnización Bs. 5.500.-

TRANSFERENCIA DE CINCO TONELADAS DE CLAVOS RIELES USADOS PARA LA E. DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA

Se ha autorizado al F. C. Cochabamba - Santa Cruz la transferencia de 5 toneladas de clavos rieles usados a la Empresa de L. F. E. C., por tratarse de clavos sin ninguna aplicación en dicho ferrocarril.-

JUDICIALES

SE LE FIJA PENSION

En el juicio de divorcio absoluto, seguido por Emilio Núñez del Prado contra su cónyuge Elvira Eyzaguirre, el juez de la causa, Dr. Ribert, a solicitud de la esposa demandada, ha resuelto: que se le pase la pensión alimenticia mensual de Bs. 150, para ella y sus tres hijos menores, quienes deberán quedar en su poder hasta nueva orden del juzgado.-

BONIFICACION AL PERSONAL DEL FERROCARRIL VILLAZON - ATOCHA

Habiendo reclamado el personal de conductores y palanqueros del mencionado Ferrocarril el pago de bonificación de sueldo, viático y kilometraje en servicio extraordinario, indicando que al no ser satisfechos en su petición se declararían en huelga, se ha pedido el informe respectivo a la administración del mencionado F. C. a fin de solucionar cuanto antes la reclamación interpuesta, ante la Subprefectura de Tupiza.-

GASOLINA PARA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE TARIJA

A solicitud de la Degeops, de Tarija se ha pedido al Ministerio de Minas y Petróleos la autorización para la compra directa a la Compañía distribuidora de gasolina con destino a las diferentes obras públicas que se llevan a cabo en el Departamento de Tarija.

DETENCIONES MUNICIPALES

Han sido detenidas las siguientes personas:

Por especulación 5, por desaseo de pertenencias 3, por mendicidad 31, menores malentretenidos 2, por obstrucción de las vías públicas 9. Total de detenidos 22. Hombres 9. Mujeres 8. Niños 5.-

SUELDOS DEL PERSONAL DEL F. C. ARICA- LA PAZ

Se ha autorizado al F. C. Arica-La Paz, para elevar el monto de los sueldos en igualdad de condiciones a los demás Ferrocarriles del Estado, de acuerdo al detalle consignado en el oficio de solicitud.-

UNA MENOR VAGABUNDA

Los carabineros del servicio de ronda, ayer a horas 4 y 30, han encontrado a una menor de cuatro años, quien se encontraba vagando en las proximidades de la calle Sucre. Dicha menor es muda. La policía averigua el paradero de la madre o parientes para esclarecer el motivo del descuido de dicha menor.

EL MUNDO DEPORTIVO

INTENSO PREPARATIVO PARA EL CAMPEONATO ESCOLAR

.Los diferentes planteles educacionales de la ciudad viene demostrando una plausible actividad en sus preparativos para la participación en el campeonato inter-escolar que ha de iniciarse en pocos días más. Todos y cada uno de los colegios tratará de presentar un equipo que pueda competir con éxito en las pruebas atléticas, ya que ello servirá para prestigiarlo, al mismo tiempo que será un estímulo para los niños que reciben educación en ellos.

La Dirección de Educación Física, ha enviado a todos los departamentos las instrucciones pertinentes para la mejor realización del torneo.-

COLACION DE GRADOS UNIVERSITARIOS

Después de haber rendido pruebas brillantes ante el tribunal nombrado por el rectorado de la Universidad, el domingo último prestaron el juramento de ley, para ejercer la profesión de contadores, las señoritas Vicenta Rocha M., Marina Bibus y Rosa Jemio, quienes prestaron el juramento de ley en acto solemne en el salón de actos públicos del Colegio de Santa Ana.

Felicitamos a las nuevas profesionales y al profesorado del referido plantel, cuya finalidad de enseñanza práctica, se tradujo en la colación de grados universitarios en tres señoritas

Arnica, camillas y médicos alista la 'Liga de Refereees'

.Conforme va transcurriendo el tiempo y aproximándose la fecha en que ha de celebrarse el gran match entre Réferees y Periodistas, los primeros van sintiendo que les entra al cuerpo un "julepe" de marca mayor. Ayer entrevistamos casualmente al Presidente de esa Liga, Dr. Stasesky, quien en un rapto de sinceridad, nos confesó que la tesorería de la institución había votado una suma especial, destinada a la compra y adquisición de árnica por varios galones, camillas en número suficiente para trasladar a los once jugadores y cuatro suplentes, y varios médicos de los más prestigiosos que existen en la ciudad, y que dada su fama de "matasanos", realizarían verdaderos milagros con los players soplapitos.

Al mismo tiempo fuímos informados de que Waismann, "El Divino Calvo", y a la vez capitán del team de los árbitros no quería volver de Cochabamba, debido al miedo que la ha agarrado al match, tratando con su ausencia de que sus compañeros no se presenten en el field. Por su parte los perio-

distinguidas, quienes dentro de la nueva ideología, serán exponentes de las reivindicaciones sociales que merece la mujer en nuestro medio.

CUAL ES LA RAZON PARA QUE "AURORA" NO VENGA A LA PAZ

.En estas mismas columnas hace algunos días registramos una información, que ha sido oficialmente confirmada: "Aurora" de Arequipa no vendrá a La Paz, debido a que la Federación Peruana de Foot Ball le ha negado el pase respectivo.

Ante hecho tan insólito, ya que anteriormente había dado la autorización, retirándola ahora, nos preguntamos nosotros cual es la causa o razón tan poderosa que influye para modificar en forma tan exabrupta las resoluciones de esa entidad directriz del balompie de la vecina república?

Sus representantes diplomáticos en La Paz, se hallan obli-distas continúan realizando se-

gados a realizar las averiguaciones del caso, pues siempre se los ha distinguido en esta tierra a los deportistas peruanos, y se los ha colmado de agasajos.-

siones de entrenamiento, y han solicitado a la ortopedia "Sigal", la provisión de 22 piernas artificiales blindadas con planchas de hierro, por si acaso los réferees traten de hacer alguna "macana". Como previsión concurrirán ese día al Stadium, todos los periodistas

habidos y por haber, pues bien pudiera ser que ante la goleada nuestra los hinchas referiles traten de cometer una agresión a mano armada.-

AYACUCHO SESIONARA ESTA NOCHE

.Como de costumbre esta noche ha de reunirse en su local de la calle Illampu, el club Deportivo Ayacucho, uno de los que más prestigios cuenta en esta ciudad. Se nos insinúa recomendar a sus socios, puntual asistencia.-

'MAGALLANES' Y 'ROSARIO CENTRAL' SE GESTIONAN PARA QUE VENGAN

.La empresa Ochoa, que ha obtenido muy buen éxito económico y moral en la jira realizada por "Colo-Colo" se preocupa actualmente de gestionar ante los consejos directivos de "Magallanes" de Chile, y "Rosario Central" de la Argentina, la visita de los primeros equipos representativos de esas instituciones.

Se espera que esas gestiones

obtengan éxito. La venida de cualquiera de los dos cuadros sería gratamente recibida por la afición de esta ciudad. Claro está que si "Rosario Central" acepta la propuesta, sería preferible el equipo chileno, ya que hace algún tiempo que no vemos ectuar a conjuntos de la república del Sur.-

SE INICIARON LOS TORNEOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

.Informaciones telegráficas, recibidas de los diferentes departamentos del interior de la República, nos anotician que en la mayor parte de ellos se ha dado ya principio a los campeonatos de foot-ball de la presente temporada, esperando que obtengan un completo éxito. Así mismo se nos informa que en varios centros se ha iniciado ya la selección del equipo que ha de representarlos en el torneo nacional de agosto próximo.-

NORTHEN VOLVERA A LAS LIDES DEPORTIVAS

.Nos complacemos en anotar el hecho de que "Northen", uno de los clubs deportivos más entusiastas de la localidad, ha de volver a actuar en nuestro medio, después de una prolongada relache. Su reorganización no puede menos que complacernos lo mismo que a toda la afición, ya que poseía simpatías bastante grandes.-

Dos Tropas de Bailarines Embriagados han Chocado Sangrientamente al Bajar de la Cruz de Chijini

EN CONSECUENCIA HA MUERTO UNA POBRE CRIATURA: GENOVEVA HERRERA

Las fiestas religiosas en el pueblo no han tenido otra traducción hasta ahora que la embriaguez furente y el delito. Con muy buen acuerdo un alcalde socialista, don José Tamayo, promulgó una resolución prohibiéndolas en la ciudad de La Paz. Sin embargo, las fiestas religiosas prosiguen con su secuela de horrores.

En la de la Cruz que celebra el pueblo con bailes y gran holgorio ocurrió antier, a horas 21 y 30, uno de los hechos de sangre más lamentables, por haber sido la víctima una inocente criatura.

Terminada la fiesta, dos tropas de bailarines en estado de completa embriaguez, bajaban de la Capilla de la Cruz de Chijini, en medio de gritos y de música. Bajaban del mismo lugar, pero por caminos distintos. Las rivalidades engendradas en el deseo de superarse, cedieron el paso a la violencia, y ya a punto de entrar a la Avenida Buenos Aires, se encontraron frente a frente.

Pasó lo que tenía que pasar. El choque fué rápido y violento. Por un momento cesaron los cantos aguardentosos y los chillidos. Sólo se oía los golpes secos y los puntapiés. Los hombres que caían impelidos y los que se levantaban a renovar la pelea. Naturalmente, la gresca trajo gente, y entre ella a la pobre niñita que ya hemos nombrado. Esta se metió entre los hombres que peleaban y cayó muy luego siendo pisoteada y pateada sin reparo. El alcohol que había cegado a los bailarines no les permitía darse cuenta del asesinato que cometían.

Tuvieron que intervenir la policía y el vecindario para separar a los peleadores, y rescatar a la niña, que, en estado agónico, fué conducida al hospital, donde falleció.

¿Qué reflexión cabe frente a estos hechos?

LA CALLE se niega a seguir opinando. Hasta hoy ¡cuántas veces manifestó que el Estado debía oficialmente prohibir la realización de toda fiesta religiosa, de cualquier color que fuese, porque las fiestas religiosas entre católicos, jainos, siks o budistas, siempre son y han sido un camino a la bestialidad.

Pero, en cuanto se refiere a los bailarines, ya personalmente juzgados, a nuestro juicio es necesario que se los encause y se los someta a prisión por asesinato con agravante.

NOTICIAS PERSONALES

LA CORONACION DEL REY DE INGLATERRA—

No mañana, como se ha informado, sino el 12 del actual, el ministro británico dará una fiesta con motivo de la coronación del rey Jorge VI, y esa misma noche la colonia inglesa residente en La Paz, ofrecerá un gran baile con el mismo motivo en el Country Club.

EN HONOR DE D. JUAN MANUEL SAINZ—

El día 8 del actual el ministro de Colombia en La Paz, señor don Manuel María Muñoz, invitará un banquete en honor del ministro de Bolivia en Colombia, don Juan Ml. Sainz.

VIDA DIPLOMATICA—

—Hoy partirá con destino a la república de México el señor Carlos Dorado Chopitea, secretario de nuestra legación en aquel país.

PERSONALES—

Por una breve temporada se ausentó a la ciudad de Cochabamba el señor Walter Montenegro, segundo secretario privado del presidente de la república.

COMIDA—

Ayer, en los comedores del Club Ferroviario, fué servida la comida que un núcleo de jóvenes perteneciente a la colonia chilena ofreció en honor de los componentes del Colo-Colo.

COMIDA—

Esta noche, a las 20 horas, en el Hotel Italiano, será servida la comida que los miembros del Club Cultural Colón, ofrecen en honor de los señores Jorge Rivas y Heriberto Vilela del Villar, despidiéndolos de su vida de solteros.

EN EL CIRCULO FRANCES—

Distinguidos elementos ofrecieron ayer un cóctel en honor del secretario de la legación de los Estados Unidos del Brasil y de la señora de Moraes.

MATRIMONIOS—

El día de hoy, en la ciudad de Oruro, será legalizada la unión matrimonial de la señorita Cristina Vargas con el señor Víctor Antonio Renjel.

—Para fines del mes en curso se ha concertado el enlace de la señorita Hortensia Cuentas con el señor Alberto Estrugo.

—En el vecino puerto de Arica se realizó el enlace de la señorita Sara Vásquez con el señor Hans Garlach, comerciante alemán ampliamente vinculado en La Paz.

ENFERMOS—

Medicinase en la Clínica Nicolau, la señora Honitt de Muñoz.

—Enferma de cuidado la señora Hosty de la Riva de Flores.

—Con todo éxito ha sido operado por el doctor Valentín Gómez, el niño Alfredo Urquidi Rivas, en el hospital de Miraflores.

—Restablecida, la señora Mercedes Mariaca Muñoz.

—Sigue enferma, la señorita Jenny Albarracín Crespo.

VIAJEROS—

—Ha llegado de Catavi el doctor Arturo J. Beltrán, presidente del club deportivo The Strongest de esa localidad.

De Cochabamba llegó el teniente coronel Luis Saavedra.

—A Oruro, el señor Emilio Mednacelli.

—De Potosí, el señor Eulogio Guzmán Achá.

—A Santiago de Chile viajó la señora Esther Chopitea de Dorado en compañía de su sobrina la señorita Aida González Quint.

—A Río de Janeiro el señor Germán Chávez.



LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Jueves, 6 de Mayo de 1937.

Anoche Guido Catalani fué gravemente herido con tres tiros de pistola

SU ESTADO HACE TEMER UN DECESO

Ayer, a horas 19 y 30, se produjo en la ciudad un hecho sangriento de cuyas consecuencias resultó herido de gravedad el súbdito italiano Guido Catalani.

El hecho se produjo en la forma que pasamos a referir muy someramente, pues nuestros reporteros sólo cuando esta edición entraba ya en prensa, han podido capturar los datos esenciales.

En la tarde de ayer, después de haber bebido algo, el coronel retirado, don Julio Terán Zabalaga, y el constructor italiano, don Guido Catalani, su amigo, hospedado en el Hotel Italiano, se fueron de bracero a casa del primero, situada en la calle Conde-huyo No. 179, (horas 13 y 30), no haciendo presumir ningún dato exterior que horas después hubiera de salir uno a la detención policiaria y el otro al hospital, donde, gravemente comprometidos los órganos vitales, agoniza.

Sólo podemos manifestar que el coronel Terán era amigo de Catalani, como tenemos dicho, y que habiendo invitádolo a charlar a su casa, surgió seis horas después un altercado cuya violencia remató en tres disparos de pistola.

Los amigos estaban solos. Son los vecinos quienes dan estos datos sumarios.

Ante los disparos, acudieron el vecindario y la policía, conduciéndolos a Catalani al hospital y a Terán a la policía de Investigaciones. Desde luego, estamos privados de anticipar ningún dato, a pesar de poder hacerlo, a fin de no entorpecer el desarrollo de las investigaciones que la policía practica.

Catalani está muy grave, y según se nos informa en el hospital, sus heridas son las siguientes: heridas múltiples y penetrantes en la región izquierda del tórax; en la lateral derecha del cuello y deltoidea posterior izquierda.

Los disparos fueron tres, aunque hay quienes aseguran que fueron siete.

IMPUESTO DE PEAJE EN EL CAMINO DE SORATA AL GUANAY POR TIPUANI

Por decreto supremo de 20 — IV — 37 se ha creado el impuesto de dos bolivianos por concepto de peaje por cada mula que transite entre Cochabamba y Sacaba, destinado, en su totalidad, al ensanche, reparación y mantenimiento del mismo.

LA MUESTRA PICTORICA DEL Tcnl. BELTRAN ECHEGARAY

El próximo domingo 9, a horas 18 y 30, se clausurará la exposición pictórica del teniente coronel Ezequiel Beltrán Echegaray, quien ha obtenido un franco éxito.

El Tcnl. Echegaray ha cedido gentilmente el diez por ciento de la venta de los cuadros para la caja de educación indigenal.

AYER SE JUZGO A LOS AUTORES DE UN ROBO

Conforme habíamos anunciado, ayer en la tarde se realizó otro debate en el proceso criminal que sigue el señor Federico Gutiérrez Granier contra Pedro Machicado, Julio Carmona y otros, acusados por robo de joyas, objetos de valor y especies, cuyo total pasan de los quince mil bolivianos.

El juez de la causa recibió tres declaraciones de testigos de cargo.

GRAVE HECHO DE SANGRE

Guarda detención en la policía Manuel Aduviri por haber inferido dos heridas graves en la cabeza a Sixto Quino. El arma utilizada para dicho delito ha sido un puñal. Se organiza sumario para aplicar las sanciones respectivas.

REMATE JUDICIAL — EL Dr. Máximo B. Mendoza, juez 2o. de Partido de la capital La Paz. — Hace saber al público que por auto de fecha 28 de abril, ha señalado para el día 14 del presente, horas 15, el remate del frontón de pelota vasca, situado en la región de Villa Victoria de esta ciudad, propio de Felicidad Bacarreza, con la rebaja de la primera décima de su tasación catastral o sea la suma de dieciseis mil doscientos bolivianos (16,200 Bs.), con motivo del juicio civil seguido por Tránsito I. v. de Acosta contra Felicidad Bacarreza, sobre cobro de pesos. Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados, a la oficina del suscrito. — La Paz, 5 de mayo de 1937. — Luis Rodríguez Belzu.

CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Habiéndose faltado al Reglamento de esta Cámara por la junta general ordinaria del 30 de abril, lo que hace nulos todos sus acuerdos y ha motivado el retiro del reconocimiento oficial por parte del Gobierno Constitucional de España, se convoca a junta general extraordinaria, de acuerdo con el artículo 58 del mismo Reglamento, para el jueves 13 del actual, a las nueve de la noche (hs. 21), en el local de la Legación de España y con el siguiente orden del día:

1o.—Peticiones de nuevo ingreso.

2o.—Anulación de la junta general ordinaria por infracción del Reglamento.

3o.—Aprobación de los actos de la Junta Directiva provisional.

4o.—Continuación de las actividades de la Cámara con sujeción estricta al Reglamento.

5o.—Elección de la Junta Directiva definitiva.

La junta se celebrará bajo la Presidencia de S. S. el Encargado de Negocios de España y podrán asistir a ella todos los españoles que deseen ingresar en la Cámara Oficial. De acuerdo con el art. 56 del Reglamento, los acuerdos serán válidos cualquiera que sea el número de socios concurrentes. — La Paz, 4 de mayo de 1937. — V. BURGALETA, Vocal de la Cámara en funciones de Presidente interno. — J. ECHEGOYEN, idem en funciones de Secretario interno.

RADIOMANIA

Desde el número de mañana insertaremos esta información en nuestras "Perspectivas de la Vida Cotidiana".

BUENOS DIAS, SEÑORES RADIOMANOS

ATAHUALLPA YUPANKI. —Dentro de breve tiempo estará en Bolivia el notable folklorista argentino Atahuallpa Yupanki, que tantos y merecidos éxitos tiene ganados en Radio "Mundo" y Radio "Prieto" de Buenos Aires.

EL TRIO SAENZ. — Las hermanitas Saenz actúan en la C. P. 10, pero muy de tarde en tarde y con alguna flojedad, siendo así que tienen su público especial que las reclama clamorosamente y espera de ellas cosas nuevas.

RADIO ILLIMANI. — Se nos dice que esta broadcasting reanudará sus actividades a partir del mes de agosto.

Sería de desear por el bien de la cultura del país.

RECEPTOR MACHUCA.

CITACIONES

SINDICATO UNION DE TRABAJADORES EN MADERA

Cítase a los componentes de este sindicato para considerar los estatutos de la cooperativa en formación y ya redactados por la comisión. La asamblea se efectuará hoy jueves, a las 20 horas, en el local de costumbre.

DEMANDAS DE DIVORCIO

Dolores Melgar con Angel Herrera, admitida la demanda en cuanto haya lugar en derecho y traslado.

Martina Coariti con Lorenzo Flores, se recibe las demandas a prueba con el término de 40 días comunes y prorrogables.

Leticia Mejía con José Ruiz C., se recibe a prueba el incidente con el término de seis días.

Petrona Miranda con Leandro Chura, póngase en conocimiento de partes el anterior informe.

Cristina Rodríguez con Alfredo Flores Torrez, concédese el medio término de ley.

Jesús Tellería con Manuel Espinoza, recíbanse declaraciones con noticia contraria.

Blanca Villegas con René Camacho, recíbanse declaraciones de testigos con noticia contraria.

AVISOS DEL DIA

CASAS EN VENTA UNA EN el Parque Riosinho No. 37, y otra en la calle Topáter No. 56, con siete habitaciones, cada una. Referencias Almirante Grau 261 o Yungas 179, de 1 a 3 p. m.

MECANICOS Y CHOFERES SE necesita en la Fábrica de Ladrillos de Miraflores, calle Pinilla 556.